

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Villa de Vallecas

Resolución de 14 de abril de 2010 de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público, número 120/2009/06149, denominado gestión de servicio público educativo en la modalidad de concesión de las Escuelas Infantiles situadas en la calle José Antonio Rebolledo y Palma, número 18, y en la calle Entrepeñas con vuelta a la avenida de La Gavia, dos lotes.

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: paseo de Federico García Lorca, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 887 831.
 - 5) Telefax: 915 887 840.
 - 6) Correo electrónico: ncontravivallecas@munimadrid.es
 - 7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.munimadrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.

d) Número de expediente: 120/2009/06149.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: gestión de servicio público.
- b) Descripción: gestión de servicio público educativo, en la modalidad de concesión de las Escuelas Infantiles situadas en la calle José Antonio Rebolledo y Palma, número 18, y en la calle Entrepeñas, con vuelta a la avenida de La Gavia, dos lotes.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: sí procede. El objeto del presente contrato se divide en dos lotes: lote 1, correspondiente a la gestión de la Escuela Infantil situada en la calle José Antonio Rebolledo y Palma, número 18, y lote 2, correspondiente a la gestión de la Escuela Infantil situada en la calle Entrepeñas, con vuelta a la avenida de La Gavia.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1. Domicilio: calle José Antonio Rebolledo y Palma, número 18 (lote 1), y calle Entrepeñas con vuelta a avenida de La Gavia (lote 2).
 - 2. Localidad y código postal: 28031 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: desde el 1 de septiembre de 2010, o desde la formalización del contrato, hasta el 15 de agosto de 2013, para ambos lotes.
- f) Admisión de prórroga: si procede.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no procede.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 80490000-5.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no procede.

- d) Criterios de adjudicación, en su caso: según lo previsto en el artículo 134 de la Ley de Contratos del Sector Público, los criterios de adjudicación que se tendrán en cuenta para adjudicar el presente contrato serán los siguientes:
- A) Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 50 puntos.
1. Establecimiento de cuotas: hasta 40 puntos.
 2. Personal que desarrollará el proyecto: hasta 10 puntos.
 - 2.1. Número de profesionales que se amplían a partir de los exigibles: hasta 6 puntos.
 - 2.2. Mejora de las titulaciones mínimas exigidas en los requisitos de solvencia técnica, méritos académicos: hasta 4 puntos.
- B) Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 50 puntos.
1. Proyecto de gestión educativa: hasta 30 puntos.
 2. Proyecto de gestión organizativa y económica: hasta 10 puntos.
 3. Funcionamiento del centro: hasta 10 puntos.
 - 3.1. Puesta en marcha y funcionamiento del centro: hasta 5 puntos.
 - 3.2. Propuesta de actividades complementarias: hasta 5 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 3.306.816,72 euros (incluye ambos lotes), que se desglosa en:
- Lote número 1: 1.653.408,36 euros.
 - Lote número 2: 1.653.408,36 euros.
- Esta contratación está exenta de IVA.
5. Garantías exigidas:
- Provisional: los licitadores deberán aportar para el lote número 1, 49.602,25 euros, y para el lote número 2, 49.602,25 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
- Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Requisitos mínimos de solvencia: el contratista presentará un certificado de la empresa aseguradora donde se indique la existencia, a nombre del licitador, de una póliza de seguro de responsabilidad civil por un importe igual o superior a 250.000 euros (no se admitirán pólizas sujetas a franquicia). El riesgo cubierto por dicha póliza deberá referirse a la prestación de servicios educativos. Únicamente se dará por válida la póliza en firme del seguro, no siendo admisibles “proyecto de seguro”, “solicitud del seguro”, “compromisos de formalización” o similares.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 67, apartado e), en relación con el artículo 68 de la Ley de Contratos del Sector Público: las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
Requisitos mínimos de solvencia: respecto a la estructura (número de profesionales) y perfil propuesto (titulación académica y experiencia profesional) para el personal responsable de la ejecución de contrato, se estará a lo dispuesto en el apartado 3.2. “Personal de la Escuela Infantil”, del pliego de prescripciones técnicas, debiéndose cumplimentar el anexo I al citado pliego.
La solvencia exigida lo será para cada uno de los lotes independientemente.
- c) Otros requisitos específicos: no procede.
- d) Contratos reservados: no procede.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta la hora del cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid de este Distrito.
 - b) Modalidad de presentación: tres sobres.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Distrito de Villa de Vallecas. Línea Madrid. Oficina de Registro.
 - Domicilio: paseo Federico García Lorca, número 12.
 - Localidad y código postal: 28031 Madrid.
8. Dirección electrónica: ncontravivallecas@munimadrid.es
- a) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede.
- b) Admisión de variantes, si procede: no procede.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: paseo Federico García Lorca, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - c) Fecha y hora: siete días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso se abrirían el siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
11. Otras informaciones: no procede.

Madrid, a 14 de abril de 2010.—La gerente del Distrito, María del Mar Angulo Pérez.
(01/1.557/10)